

Martes, 03 de Junio de 2014

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PESQUERA EXALMAR S.A.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 02/06/2014

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de Normas Internas de Conducta de Pesquera Exalmar S.A.A.

Cordialmente,

*RAUL JORGE CARLOS BRICEÑO VALDIVIA*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PESQUERA EXALMAR S.A.A.*